

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana. . . . . 0-50 cts. línea  
En 1.<sup>a</sup> . . . . . 0-10 »  
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

# EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA  
POLO DE MEDINA, 2.  
TODO SUScriptor  
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los  
Anuncios y Esqueles  
que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE  
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS. EDICIÓN DE LA MAÑANA ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

## Cierva y el telégrafo

En nuestro número de ayer ofrecíamos seguir ocupándonos de las útiles reformas del señor Cierva en el Cuerpo de Telégrafos. Siendo condición precisa al telégrafo la prontitud y para obtener la mayor celeridad posible, se ha dotado a los Centros y Estaciones principales de aparatos rápidos en los que, con su mecanismo especial, el trabajo de los telegrafistas da un rendimiento mucho más provechoso, pues es muy considerable el mayor número de telegramas que pueden transmitirse en ellos en el mismo tiempo que el invertido en los de otros sistemas. Nuestros lectores pueden formar idea del acierto que ha presidido en esta época de reorganización juzgando por sí la siguiente disposición tan sencilla como provechosa. Por todo telegrama que a la media hora de depositado no haya sido transmitido ó que a la media hora de recibido en su destino no se haya comunicado, se formará expediente y se exigirá responsabilidad por el retraso. Esta medida, aplaudida por toda la corporación, ha dado tal impulso a la rapidez del servicio que bien puede decirse que se ha puesto el dedo en la llaga. Buscando facilidades para todas las empresas y para el público, dió á los Centros y Estaciones importantes autorización para que utilicen los conductores celebrando las conferencias telegráficas por Hughes, disposición provechosa y acogida especialmente por la prensa con tal entusiasmo que por el incremento que ha adquirido se hacen necesarios mayor número de conductores para poder conceder las conferencias que se solicitan; ya están colgando en cuantos hilos permiten las líneas actuales y se están construyendo cuantas líneas permitan instalarse con los presentes presupuestos. De este movimiento de avance en el número de conductores y aumento de estaciones cuyo proyecto del Sr. Ministro alcanza á que se conceda estación telegráfica ó telefónica á todos los pueblos de más de dos mil vecinos, pueden formar juicio nuestros lectores por los trabajos que ya se han terminado y por los que se están haciendo en esta región en la cual ya se ha concedido á una empresa la instalación de una línea telefónica que una á Cartagena, Murcia y Lorca con Madrid y por tanto con

las demás poblaciones españolas y la línea internacional de París. Se están llevando á cabo los trabajos para dar á Cartagena por telégrafo un hilo directo con Madrid é independiente del de Murcia por el que hoy funciona alternando con él y ya se encuentran tan adelantados que todo el material para la línea está distribuido y colgado en esta provincia el hilo hasta cerca de Cieza. Para poder satisfacer sin perjuicio del público las conferencias por Hughes se instalará otro hilo más entre Murcia y Madrid. Está distribuyéndose el material para una línea telegráfica entre Fortuna y Baños de Archena y otra entre Archena y Blanca para que los pueblos de Blanca y Abarrán puedan comunicar directamente con Murcia y con ese mismo fin se ha construido ya la que une á Cieza y Jumilla: se ha convertido en estación telegráfica del Estado la telefónica municipal de Bullas y se están haciendo los estudios que necesitan preceder para que tengan por líneas del Estado estación de telégrafos, los pueblos de Alcantarilla, Espinardo, Molina, Alguazas, Lorquí, Ceuti, Pliego, Pacheco y Puerto Lumbreras. También está ordenado el estudio de una red telefónica provincial para que los pueblos de esta provincia que tienen estación telegráfica la tengan telefónica entre sí y con las redes del interior de las poblaciones. Finalmente, que la sola actividad y claro talento del señor Cierva han dado el fruto tan reclamado por la opinión que busca aquella Junta compuesta por elementos diversos y fodos competentes cuya pronta desaparición la hizo estéril: justo es pues, que ruten consagra la labor de su vida al progreso de su Nación con beneficios que á todos alcanzan de todos reciba el testimonio de gratitud que nosotros nos complacemos en enviarle desde las columnas de este periódico, tanto por los de carácter general, como por los que más particularmente afectan á nuestra región á la cual hace siempre el Sr. Cierva participe de cuantas mejoras están á su alcance concederle. Todo el que sea imparcial juzgará que este es el verdadero camino de alcanzar la popularidad, pues la que así se conquista vive cuanto viven las obras creadas y el día que el Sr. Cierva deje el Ministerio de la Gobernación, quedarán todos esos cables, líneas telegráficas y telefónicas y estaciones radiotele-

gráficas atestiguando su amor al engrandecimiento de su patria y podrá decirse que esos hilos y esas ondas eléctricas que cruzarán el espacio beneficiando intereses tan diversos, perpetuarán su memoria.

## REMITIDO

Sr. Director de EL TIEMPO. Albacete 8 de Octubre de 1908. Muy Sr. mío: y de toda mi consideración: Me permito remitir á V. la adjunta carta, que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «La Verdad», rogando á usted se sirva insertarla en las columnas de su digno periódico. Dándole gracias anticipadas, aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme á V. suyo affmo. s. s. q. s. m. b. PEDRO P. DE LOS C. BOS. Sr. Director de «La Verdad» Albacete 8 de Octubre de 1908. Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, fecha 5 de Octubre, y con el epígrafe «Voz de alerta» leo una carta suscrita por D. Ricardo Codorniu y otros Sres. Ingenieros suburbanos suyos, aludiendo al señor Moreno Suiñ, y como quiera que en el intervego de una manera muy directa, me considero en la obligación de contestar. El contenido de la carta de referencia, me ha producido verdadera sorpresa, lamentando que los señores que lo suscriben soliciten de la opinión suspenda todo juicio sobre las cuestiones pendientes, siendo así que ellos se permiten adelantarlo por su propia cuenta. Yo me limito tan solo á formular solemnemente y mesurada protesta contra aquellas manifestaciones, y con más razón, si veladamente pudiera aludirse á mi modesta persona; entendiendo, que lo mejor en estos casos es no entorpecer, bajo ningún concepto, la acción de la justicia, en cuyas manos se encuentra el asunto discutido, y luego, cuando haya pronunciado su última palabra, será el momento oportuno para juzgar los actos de cada cual, recayendo la sanción suprema de la opinión pública á que todos venimos sometidos, sin distinciones ni reservas de ninguna clase. Dándole gracias anticipadas, le ruego mande siempre á su s. s. q. s. m. b. PEDRO P. DE LOS C. BOS.

## Los trabajadores DE ARCHENA

Sr. D. Pablo Enriquez: Archena. Mi querido amigo: he leído el fuego que anteayer me dirigía en este mismo periódico y con verdadero gusto le respondo. La carretera de Archena á Mula hubiera ya empezado á construirse de no haber solicitado los vecinos de Yechar que pase por su caserío. Como á todos ha parecido razonable esta petición, que ningun aumento de gasto; ha de significar, cuantos nos interesemos por la prosperidad de esos pueblos la hemos patrocinado. Hace algunos días que la instancia de los de Yechar, se encuentra en el ministerio, y tanto D. Juan Antonio Perea como yo hemos gestionado su rápido despacho. Si se resuelve pronto que pase por dicho poblado y los propietarios de los terrenos dan facilidades, cuente con que en este mismo invierno empezarán las obras y encontrarán pan los jornaleros de Archena. Y para que en otros inviernos sucesivos tampoco falten obras y pueda desarrollarse la riqueza de esos pueblos, se trabaja activamente en el estudio del ferro-carril secundario de Fortuna á Caravaca pasando por Archena, Mula, Bullas y Cehegín, á cuya empresa presta su valiosa ayuda todos los representantes en Cortes de esta provincia, y tenemos aprobada en el Congreso y dictaminada favorablemente en el Senado, la correspondiente ley para que se construya otra carretera de Archena á Alcantarilla por Ceuti y Cotillas. Todas estas gestiones las realizamos siguiendo los constantes requerimientos de mi hermano, el ministro de la Gobernación, que conocedor de las necesidades de su distrito, desea satisfacerlas, adelantándose en muchas ocasiones á las peticiones de los interesados. Deseando le satisfaga mi respuesta, se repite suyo buen amigo s. s. q. b. s. m. ISIDORO DE LA CIERVA.

## las dunas de Guadamar— Conferencia.

Como teníamos anunciado, el martes último, por la mañana, llegaron de Madrid y otras provincias para celebrar la Asamblea forestal, el Ilmo. Sr. D. Pedro de Ávila, Inspector de Repoblaciones, y los Sres. D. Andrés Avelino de Armenteras, D. Ricardo García Cañada, D. Angel Fernández de Castro, don Santiago Pérez Argemí, D. Ricardo Acebal, D. Juan Manella, D. Juan Angel de Madariaga, D. Genaro Mira, D. Fernando Velar de Medrano y Arana, D. Fernando Salazar y López y D. Miguel del Campo y Bartolomé; los cuales en unión del Ilmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, don Ramón Melgares y don Manuel Alló que pertenecen á la División hidrológica forestal del Segura, salieron en dirección á la Sierra de Espuña con el fin de visitar los interesantes trabajos que se realizan en aquella importante Cuenca. Allí admiraron la hermosa masa de pinar de más de cuatro mil hectáreas, y los diversos trabajos de corrección de laderas y torrentes que con tanto entusiasmo comenzaron los señores Musso, Codorniu y Madariaga y continuaron con igual celo los señores Martínez Draga y Melgares á quienes se deben también muchas de las interesantes fotografías que han repartido en preciosas postales. El día 8 se celebró en el hermoso y amplio despacho del Sr. Codorniu, adornado con elegantes tarjetones en los que se destacan arbolitos de todas clases, la anunciada Asamblea forestal, presidida por el Ilustrísimo Sr. Inspector de Repoblaciones, en la que trataron los siguientes temas: A.—Modo de fomentar el servicio de Repoblaciones que corre á cargo del Estado y de interesar en la repoblación á los pueblos y á los particulares.—Ponente, el Ingeniero Jefe Sr. D. Juan Angel de Madariaga. B.—Creación de personal apto y numeroso.—Ponente, el Ingeniero Jefe, Sr. D. Miguel del Campo. C.—Personal de Guardia y auxiliar de oficinas.—Ponente, señor Ingeniero Jefe D. Genaro Mira. D.—Modificaciones que conviene introducir en el actual servicio de Repoblaciones hidrológico-forestales para subsanar las deficiencias que en la práctica se han observado.—Ponente, el Ilmo. Sr. Inspector D. Pedro de Ávila. E.—Modelos relativos á las modificaciones indicadas en el tema anterior.

F.—Necesidades más urgentes del servicio piscícola.—Ponente, Sr. Ingeniero Jefe D. Ricardo Acebal. G.—Cartas forestales.—Ponente, el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe D. Ricardo Codorniu. H.—Breve reseña de los trabajos efectuados por el servicio general de Repoblaciones.—Ponentes, los Sres. Ingenieros de las Divisiones. En la tarde de este día, salieron de expedición á Guardamar y los Sres. Ingenieros pudieron apreciar hasta donde llega un pueblo agraciado que hace algunos años empezaba á quedar sepultado entre arenas y hoy gracias á los trabajos efectuados por el ilustrado y competente Ingeniero Jefe Sr. D. Francisco Mira, esas arenas quedaron fijas. Es digno de ver que aquí desierito y deslumbrante blanquizar, va cubriéndose de un manto de verdura que ya pueblan las aves y se libró de una terrible inundación hace dos años por la construcción del camino que conduce al mar atrayendo ya numerosos bañistas. Las Autoridades y personas más distinguidas acompañaron á los Sres. Ingenieros; é invitados por el Sr. Inspector tomaron parte en una comida amenizada por la excelente banda municipal del pueblo que tocó escogidas piezas de su repertorio y acompañados por todos los referidos, por la banda municipal y por el pueblo entero, fueron despedidos más allá del puente entre vitores y aclamaciones que quedaron grabados en el corazón de los expedicionarios. Lamentaron la obligada ausencia del Sr. Mira, alma de aquellos trabajos. Esta noche dará una notable conferencia el distinguido publicista, Director de la «Revista de Montes» é ilustradísimo Ingeniero, D. Andrés Avelino de Armenteras en los Salones de nuestro Ayuntamiento, sobre la «Eficacia de los trabajos hidrológico-forestales, para evitar las inundaciones.» El Sr. Armenteras, cuya fama de escritor la tiene bien cimentada, dejará una vez más lucir sus relevantes dotes de hombre eminente y de que no en balde conquistó el aprecio y distinción de sus compañeros, con su notabilísima obra titulada «Arboles y Montes» M. N.

## FOLLETON DE EL TIEMPO (14)

### El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO —POR— Don José Frutos Baeza X. Este guiso tiene moscas Desde el suceso extraño que acabamos de narrar, al no-menos peregrino que hemos de referir en este capítulo, habían transcurrido algunos meses, no sé cuántos. Habían pasado las Navidades del año 19 y estábamos en los comienzos del 20, que fué año famoso en toda España, y por ende en Murcia, que jugó parte muy principal en el alzamiento liberal. Sucedió que una mañana muy temprano se apareció en casa de nuestro zapatero una mujer llamada vulgarmente La Garitana, hembra de armas tomar, muy resuelta y hombruna, morenaza y cuarentona, que estaba casada con un buhonero de San Juan, de apellido Jimenez, cuya personalidad había como absorbido su mujer, hasta quedar eclipsada por la fama de ésta. Era simplemente «el marido de la Garitana». Esta se ocupaba en empeñar y vender alhajas y ropas

agenas, y por su trato con tantas y tan diversas gentes, tenía cierta popularidad. Llegó, como digo, la Garitana á casa de Lorenzo, y sigilosa y recatadamente le entregó un papel que extrajo del seno, diciéndole:—«Este papel es de D. Pedro Escalante, y me lo ha entregado cautelosamente en la cárcel, donde el pobre se pudre los huesos. Quédese con la carta y con Dios, y él nos saque en bien á todos.»—Y salió. La carta decía así: «Querido Lorenzo. Cuando nos sorprendió la ronda en tu casa y tú te escabulliste, no sé cómo, la cosa no tuvo importancia: un registro á nuestras ropas, una declaración y una mala noche. Pero desde entonces, los esbirros me han seguido como perros, y una noche, cuando tomaba el fresco en el Puente, porque era en Septiembre, me cazaron y dieron con mis pobres huesos en este calabozo de la Inquisición, que ahora tengo por alcoba, porque de día salgo á los patios, con mis compañeros, aunque muy vigilado. Con todo, tenemos medio de comunicarnos con el exterior, y aprovecho una cuyuntura para hacerte un encargo bastante delicado. Cuando hacíamos en tu casa el teatrillo que se nos agitó, noté que en el ángulo de la derecha, al fondo del destartado salón, el desnivel del muro abría propiamente una grieta que me invitaba á hacerla guardadora de unos papeles,

que no consideré seguros ni en mi casa ni en mis bolsillos. Allí los deposité. Con unas tijeras y un poco de maña, sácalos y entrégalos con toda listeza y cautela á Fr Antonio Valverde, agustino calzado, á quien tú conoces, en su casa de la calle del Carril. Si en ella no estuviere, búscalos en Algezares, casa de D. Salvador Meseguer; y si allí no le hallases tampoco, el mismo D. Salvador te orientará hacia los Teatinos. El negocio es que hoy mismo queden en las propias manos de Fr. Antonio, porque de esta maña y buena diligencia tuya, pueden depender cosas muy importantes, entre ellas mi libertad y la de muchos compañeros. ¡Ya ves! Si tienes que ir á Algezares, hazlo con la ropilla del trabajo, pero sin el mandil, que ahora es de mal agüero. Quiero decirte que no te emperregiles, como acostumbras; no te tomen por algún señorito conspirador. Si necesitas decirme algo, encárgalo á la Garitana, que es mujer sagaz y muy fiel. De Celi no sé palabra. Presumo que esté en algún barco, y me dicen que está muy comprometida en estas andanzas. Queda tuyo agradecido amigo —X—. La lectura de tan inesperada misiva, dejó á Fortunilla hecho una pieza, como suele decirse. Como era hombre avisado naturalmente, no se le ocultaba que el encargo de Escalante tenía tres pares de bemoles; tanto más cuanto que en

aquellos días, los papeles «El Chismoso» y «E Caviloso» hablaban de chismes y cavilaciones relacionadas con ciertos tenebrosos trabajos de los revolucionarios. Pero á Fortunilla, lo que más le asombró de la lectura de la carta, era que todo un fraile anduviese en estos trotes metido. Más sosegado, resolvió escudriñar el escondrijo y sacar de él los misteriosos papelotes; lo que efectuó en la forma que le indicaba el encarcelado. Eran como una docena de cartas envueltas y apretadas en un papel fuerte. La curiosidad le tentó á abrir el envoltorio y pasó la vista sobre aquella correspondencia con cierto azoramiento por si Pascuala le sorprendía en aquél receloso rebusco. En realidad, Lorenzo no se hizo cargo más que del encabezamiento y fechas de las cartas, por lo que no pudo enterarse más que de detalles nebulosos y de que todas estaban fechadas en la Isla de San Fernando. —¡Celi!—digo, Cielos!—Este guiso tiene moscas?—murmuraba Fortunilla. Y las tenía ¡Vaya si las tenía! XI En busca de un fraile Sin perder tiempo, Lorenzo se lió en una capeta vieja; se apretujo en el seno el paquete de

## Noticias locales

Nuevo periódico El primero de Noviembre apare-





# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Cajas de Hierro y Latón  
**de WENCESLAO C. PEÑA**  
 Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y barineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

**Paseo de Corvera, 27—Murcia**

**La Hidráulica Murciana**  
 Gran Fábrica de Motores Hidráulicos  
 Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZALEZ**  
 PALMAR. Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

**Impresos**  
 En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
 Fes de vida.  
 Avisos de matrimonio para el juzgado.  
 Actas de matrimonio.

**PABLO MARTINEZ**  
 Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia  
 Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
 MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
 AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.  
 SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

**Brugarolas y Compañía**  
 Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
 Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción  
 Sociedad, núm. 10, MURCIA

**PLATA MENESES** Único depósito en la provincia  
**Bazar Murciano**

**VACUNA SUIZA**  
 — DEL —  
**Instituto Vacunógeno de Félix & Flück**  
 — LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.  
 A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: **Farmacia Catalana**  
 al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.  
 Plaza de San Julián.—MURCIA

**AGUA DE COLONIA**  
 La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

**H. & T. Warden's (Dos corazones)**  
 Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:  
 De 1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**  
 dirigido por  
**HH. Maristas de la Enseñanza**  
 En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

**SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes por: Sanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Comunas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maricao, Carupano, Goro y Cumanná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para: Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con tránsito á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
 de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

**LA UNION, CARTAGENA**

**Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE**  
 Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

**Agencia Martinez**  
 Servicio de encargos  
 En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
 En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
 En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
 En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.  
 En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.  
 En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.  
 En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.  
 En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
 En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
 En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
 En Valencia: D. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valla, Paseo Colón 8.  
 En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.  
 Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes**  
 dirigido por el presbítero D. Francisco Saura Velasco  
 Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

**Clases de repaso para el Instituto**

**BAZAR MURCIANO**  
 EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.  
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

**CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa**  
 EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.